



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**4912***Aprobación definitiva de la desafectación y la cesión gratuita del Poliesportiu Sa Pedrera*

Habiendo finalizado el periodo de exposición pública y no habiéndose presentado ninguna alegación durante el mismo, quedan definitivamente aprobadas la desafectación y la cesión gratuita de la titularidad del terreno de 5.200 m<sup>2</sup> situado en Can Coix, término municipal de Sant Antoni de Portmany, y el polideportivo cubierto, construido sobre el mismo terreno, nombrado Poliesportiu sa Pedrera, inscritos en el Registro de la propiedad n.º 4 de Ibiza, en el tomo 2005, libro 381, folio 201, inscripción 1ª y 2ª número de finca 22017 (referencia catastral 07046A003002410001YH), propiedad del Consell Insular d'Eivissa en favor del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para destinarlo a instalación deportiva, de conformidad con lo establecido en el apartado cuarto del Acuerdo adoptado por el Pleno ordinario del Consell Insular d'Eivissa, en sesión de día 31 de marzo de 2023

Eivissa, 22 de mayo de 2023

**El jefe de sección del Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio**

Jose Vicente Garibo Redolat

